

Las estadísticas laborales en España. Una panorámica desde el punto de vista del usuario

Mario Izquierdo
Banco de España

INTRODUCCIÓN

En este artículo se describe someramente la situación de las estadísticas sobre el mercado de trabajo en España desde la perspectiva del analista interesado tanto en el seguimiento coyuntural como en un diagnóstico de carácter más estructural sobre su funcionamiento. Se adopta una perspectiva general tratando de analizar la información estadística relativa a las principales áreas del mercado de trabajo, sin entrar en un detalle exhaustivo que, en algunos casos, se realiza en otros artículos de este mismo número.

A continuación, se describe brevemente la información disponible sobre las principales macro-magnitudes del mercado de trabajo, así como la información disponible sobre salarios y costes laborales, tratando de detallar las principales características de las fuentes de información disponibles. El artículo concluye con una reflexión sobre las áreas donde se pueden identificar potenciales mejoras en la información disponible.

LAS ESTADÍSTICAS SOBRE EL MERCADO LABORAL ESPAÑOL

El conjunto de estadísticas disponibles sobre la evolución del mercado de trabajo en términos de las principales magnitudes que lo caracterizan (empleo, desempleo, actividad) está formado, fundamentalmente, por la información proporcionada por el registro de Afiliados a la Seguridad Social (SS) y de Parados inscritos en el Servicio Público de Empleo, por la Encuesta de Población Activa (EPA) y por la información disponible en los agregados de la Contabilidad Nacional (CN). En conjunto, se puede argumentar, desde diferentes puntos de vista, que la información disponible es de muy elevada calidad.

Así, desde un punto de vista más relacionado con el análisis coyuntural, la información mensual

proporcionada por los registros de Afiliados y Parados junto con las estimaciones trimestrales de la EPA y la CN conforman un conjunto de información muy amplio, con un grado de complementariedad y coherencia, en general, muy elevado. Una de las principales ventajas de este conjunto de información es la rápida disponibilidad de la información coyuntural, pues la publicación de los registros de afiliados y paro se produce el segundo día hábil del mes siguiente y la EPA está disponible en torno a unas tres semanas después de la finalización del trimestre correspondiente. En ambos casos, esta velocidad en la publicación de los datos es, en general, más elevada que la observada, en promedio, en el resto de países europeos y, en el caso de la EPA, excede ampliamente los requisitos mínimos exigidos por EUROSTAT¹.

La información proporcionada sobre la evolución del mercado de trabajo en estas fuentes estadísticas presenta, además, un elevado grado de coherencia. De hecho, diferentes informes² han puesto de manifiesto cómo la magnitud de las diferencias es relativamente reducida, al menos una vez que se corrige por las diferencias metodológicas entre las distintas fuentes de información. Desde el punto de vista de la información disponible, también resulta reseñable el amplio conjunto de información publicado³. Una característica especialmente positiva en el caso de la EPA es que

¹ Los datos correspondientes a la Encuesta Europea sobre la Fuerza del Trabajo, basados en las respectivas EPA nacionales, se publican con considerable retraso respecto a la disponibilidad de la EPA en España. Por ejemplo, los datos del tercer trimestre de 2014, publicados el pasado 23 de octubre, en el caso español no se publicarán hasta el próximo 15 de enero. En el caso de los registros, como los Afiliados a la Seguridad Social, aunque se publica información similar en los principales países europeos, esta información suele estar disponible con más retraso que en el caso español.

² Véase, por ejemplo, http://www.ine.es/daco/daco42/daco4211/compa_emploi_2012.pdf

³ En el caso de afiliados, la información publicada incluye un amplio desglose por sectores de actividad (a 2 dígitos de la CNAE) y tipos de contrato. Por su parte, la EPA ofrece un desglose muy rico sobre las principales características del empleo por características de las empresas (sectores de actividad, localización geográfica, tamaño, etc) y los trabajadores (sexo, edad, nivel educativo, tipo de contrato, horas trabajadas, etc.).

los ficheros de microdatos permiten un análisis mucho más detallado en función del interés específico del analista, incluyendo la posibilidad de seguir longitudinalmente la información de los individuos entrevistados en la encuesta. Finalmente, tanto los principales agregados de la EPA (empleo y paro) como los Afiliados se publican en términos desestacionalizados, lo que permite una mejor interpretación de la evolución mensual y trimestral del mercado de trabajo, aunque sería necesario dar una mayor relevancia a este tipo de series, frente a las de datos brutos, en las comunicaciones al público de los diferentes indicadores⁴.

Por otro lado, la información proporcionada por el Servicio Público de Empleo Estatal incluye información adicional, de carácter mensual, sobre los contratos registrados en sus oficinas, con desglose por tipos de contrato y principales características de los trabajadores, información sobre la evolución de los parados registrados y sobre las prestaciones por desempleo.

En cuanto a la información sobre la evolución coyuntural de los salarios y los costes laborales de las empresas, el INE proporciona información trimestral sobre el coste laboral a partir del índice de Coste Laboral Armonizado (ICLA) que ofrece información sobre el coste laboral por hora y la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL) que además proporciona un detalle bastante exhaustivo sobre los diferentes componentes del coste laboral (coste salarial, y otros costes no salariales como indemnizaciones por despido o cotizaciones a la Seguridad Social). Por otra parte, la Estadística de Convenios Colectivos publicada por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social ofrece información para el seguimiento mensual del resultado de la negociación colectiva, en términos de los incrementos salariales firmados en los convenios registrados.

En todo caso, en términos relativos a la abundante información proporcionada por la EPA, las estadísticas salariales ofrecen un menor detalle en torno a cómo varían los salarios en función de las características de las empresas y los trabajadores, lo que resulta fundamental para un correcto diagnóstico de la evolución salarial. A este respecto, la Encuesta Anual de Coste Laboral (EACL) viene a solventar, aunque solo parcialmente, estas lagunas ofreciendo información sobre los salarios en función de variables como el nivel educativo,

el tipo de contrato o determinadas características de las empresas⁵. De la misma forma, desde el año 2006, el INE proporciona información sobre los salarios de los encuestados en la EPA, lo que permite unir la información salarial con la riqueza de información socioeconómica disponible en esta encuesta. En ambos casos, no obstante, la información proporcionada no completa las necesidades del analista pues, principalmente por razones de confidencialidad, los microdatos de la EACL no están disponibles y, en el caso de la EPA, solo se ofrece el decil de salarios al que pertenece el trabajador, sin detallar el salario puntual⁶, lo que limita el análisis de la relación entre los salarios y las características de las empresas y los trabajadores⁷.

Finalmente, aunque no solo ofrece información sobre los salarios, merece la pena mencionar aquí la información proporcionada por la Muestra Continua de Vidas Laborales (MCVL) facilitada por el Ministerio de Empleo a los usuarios interesados. Esta base de datos, disponible desde el año 2004, supuso un avance muy considerable en la información disponible sobre el mercado de trabajo español, pues conjuga una información detallada sobre los diferentes cambios de estatus laboral de los individuos a lo largo de su vida laboral con información sobre los salarios percibidos, a partir de las bases de cotización a la Seguridad Social y los datos de la Agencia Tributaria. Esta información se proporciona para una muestra representativa del 4% de los individuos que tienen en cada año relación con la Seguridad Social (ocupados, parados, pensionistas) con información completa sobre su historial laboral desde los inicios de su carrera profesional, aunque su principal limitación reside en la reducida información disponible sobre las características de los trabajadores⁸.

⁵ Esta encuesta resulta, de hecho, un buen ejemplo de la utilización de registros administrativos para proporcionar información a los analistas sin sobrecargar de cargas administrativas a las empresas, pues para ofrecer esta información se acude a los registros administrativos de la Agencia Tributaria. Esta utilización de los registros administrativos no debería, en cualquier caso, suponer una limitación en cuanto a la disponibilidad de la información individual, una vez los ficheros se anonimizan de la forma adecuada.

⁶ Esta información también se obtiene a partir de los registros de la Agencia Tributaria, sin necesidad de sobrecargar el cuestionario de la EPA con preguntas adicionales.

⁷ Con carácter cuatrienal está además disponible la información de la Encuesta de Estructural Salarial que ofrece una información más rica en cuanto a las características disponibles de la empresa y del trabajador. Esta periodicidad reduce la utilidad de esta encuesta para el análisis de la evolución reciente de la distribución salarial en función de diferentes características de los trabajadores ya que, por ejemplo, la última disponible en la actualidad es la referida al año 2010.

⁸ Por ejemplo, el grupo de cotización permite aproximar la cualificación profesional pero la información disponible sobre el nivel educativo, procedente del Padrón Municipal presenta serias limitaciones.

⁴ En el caso de la EPA, también cabría extender el cómputo de las series desestacionalizadas a un mayor número de series, pues en la actualidad solo se publican estas series para el empleo y el paro a nivel agregado.

PRINCIPALES RETOS PENDIENTES

En conjunto, la información estadística disponible sobre el mercado laboral en España solo puede calificarse como muy buena, tanto desde el punto de vista de la cantidad de información disponible como de su calidad y coherencia. No obstante, se pueden señalar una serie de áreas en las que los analistas requerirían información adicional para poder realizar un diagnóstico más completo sobre el funcionamiento del mercado de trabajo español. Estas áreas están, fundamentalmente, relacionadas con los cambios institucionales recientes en el mercado de trabajo que requieren un esfuerzo de adaptación del aparato estadístico a los cambios legislativos aprobados en los últimos años.

El primer aspecto clave del mercado de trabajo español donde sería necesario complementar la información disponible es sobre las características y el coste de los despidos realizados por las empresas. En este tema, el Ministerio de Empleo publica información sobre los Asuntos Judiciales resueltos y las Conciliaciones en los Juzgados de lo Social con información sobre el tipo de resolución y, en su caso, las indemnizaciones totales pagadas. Sin embargo, esta información resulta insuficiente para analizar el impacto de los diferentes cambios legislativos realizados en el procedimiento de despido y en su coste desde 2010. En particular, sería necesario crear una estadística integrada de des-

pidos⁹ que permitiera analizar la evolución de las decisiones empresariales sobre el tipo de despido elegido, por causas económicas o disciplinarias, la decisión judicial y los costes de despido con información sobre las características de los trabajadores despedidos, sobre todo, en función de su antigüedad y salario.

También en relación con los diferentes cambios legislativos recientes, las reformas laborales desde 2010 han intentado favorecer diferentes medidas para lograr una mayor descentralización de la negociación colectiva, a través de la prevalencia de los convenios de empresa y la flexibilización de las condiciones para el descuelgue de los convenios de ámbito superior. En este campo, la Estadística de Convenios Colectivos ha comenzado a ofrecer desde 2010 información agregada sobre la evolución del número de descuelgues registrados¹⁰. Sin embargo, a la hora de analizar el impacto de los diferentes cambios legislativos recientes, resultaría de gran utilidad información adicional sobre las características de los descuelgues registrados, en términos de su duración o de la diferencia en términos salariales que implica el descuelgue respecto al salario determinado por el convenio sectorial. Asimismo, se requeriría información sobre las características de las empresas que realizan estos descuelgues en términos de variables como su tamaño o su situación económica.

Finalmente, en el área de las políticas activas de empleo, los diferentes programas de bonificaciones al empleo aprobados recientemente pretenden mejorar las posibilidades de empleabilidad de ciertos colectivos de trabajadores con especiales dificultades (jóvenes, trabajadores con poca cualificación, parados de larga duración) a través de programas como las subvenciones a las diferentes modalidades de contratos formativos, a los contratos en empresas pequeñas y medianas (contrato de emprendedores) o incentivar la contratación indefinida de manera general, como la tarifa plana de cotización aprobada en febrero de 2014. En general, estos programas reciben una cuantiosa cantidad de recursos públicos y resulta necesario mejorar la información microeconómica a disposición de los usuarios para analizar el éxito relativo de cada uno de los programas y, de esta forma, perfeccionar el diseño de los diferentes programas de incentivos con el objetivo de maximizar sus efectos positivos sobre el empleo a la vez que se minimizan los costes presupuestarios.



⁹ Como recoge una de las recomendaciones prioritarias del Plan Estadístico Nacional 2013-2016.

¹⁰ La Encuesta de Coste Laboral ofrece una información similar, con algún desglose adicional por sector de actividad y tamaño de la empresa.